

CONVENIOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Dirigido a estudiantes habilitados por las pruebas oficiales de carácter nacional o exámenes internacionales para la admisión a instituciones de educación superior en otros países. Bachillerato Internacional (OBI), Diploma Baccalaureat Francais (BAC), MATURA Colegio Suizo-Santiago, ABITUR Colegio Alemán-Santiago, Diploma Esame Conclusivo di Stato Scuola Italiana-Santiago.

REQUISITOS SANTIAGO-TEMUCO:

- Cumplir con los requisitos de selección y puntajes estipulados para cada carrera según el correspondiente convenio.
- Para la carrera de Teatro se requiere además aprobar la audición y entregar los certificados de salud.
- Para carreras conducentes a título de profesor, se debe cumplir con uno de los siguientes prerrequisitos de la LEY 20.903. Acreditados con certificado correspondiente.
 - o Mínimo 500 puntos promedio en PSU (M-L) 2016-2017.
 - o Pertenecer al 30% superior en NEM de su curso/establecimiento de egreso.

DOCUMENTOS (5) DE POSTULACIÓN:

- Licencia de educación media chilena. (Solicitar en <http://certificados.mineduc.cl>). (Pendiente en caso de postulantes egreso 2017). Extranjeros presentar comprobante de trámite en el Ministerio de Educación en Chile.
- Fotocopia simple de la cédula de identidad.
- Certificado original del Diploma o Examen correspondiente, en que se incluya puntaje final logrado (temporalmente puede ser el certificado de notas predictivas).
- Si postula a carreras del área de la salud humana o carreras de la Escuela de Educación debe firmar carta compromiso de salud al entregar los documentos.
- Carta de interés por la Universidad y carrera.

Nota: Solo se estudiarán solicitudes con documentación completa.

ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Desde el jueves 1 de junio hasta el viernes 21 de diciembre 2017.

LUGAR DE POSTULACIÓN:

Oficina de Admisión Manuel Montt 367, Providencia, Santiago y Avenida Alemania 0281, Temuco.
Horario atención: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

La Universidad Mayor se reserva el derecho de selección de los postulantes. En todas las carreras con cupos 2018, estos son limitados. Plazo máximo retiro documentos de no seleccionados: 30 marzo 2018.